

ADVERTENCIAS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.
No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pta. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—
No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Lunes 8 de Abril de 1889

Año V.—Núm. 683.

NO LEAIS!

Si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

125 céntimos de peseta botella

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

UNA VISITA AL HOSPICIO

El último sábado á las cuatro y media de la tarde, fuimos varios redactores de EL ADELANTO al benéfico establecimiento cuyo nombre encabeza estas líneas; pero si hemos de ser francos, no creímos examinar detenidamente la casa-Hospicio, porque nuestro objeto era solamente el de acompañar á un amigo que deseaba sacar á un asilado de 14 á 15 años, para enseñarle oficio.

Nuestra visita, pues, resultó una sorpresa para todos los empleados del establecimiento, gracias á la amabilidad del Secretario Interventor D. Martín Santos, que tuvo á bien enseñarnos todas las dependencias del Hospicio.

Desde los primeros momentos pudimos observar el buen orden que reina en el asilo provincial, llamándonos extraordinariamente la atención la limpieza y el aseo de los departamentos y la rigurosidad con que se practican las prescripciones de la higiene, tan necesaria en lugares de la índole del que nos ocupa.

Los dormitorios, almacenes, salas de enfermos y pasillos de recreo, se encuentran perfectamente ventilados y limpios, siendo, por consiguiente, muy difícil que con tan acertado régimen se desarrollen y propaguen las enfermedades contagiosas, que de otro modo serian temibles en centros que sirven de albergue á centenares de personas de ambos sexos.

Hay también gran esmero y cuidado en lo concierne á las ropas que usan los asilados del Hospicio. Las prendas de vestir se encuentran convenientemente separadas, teniendo todas ellas la numeración que corresponde para evitar cambios ó confusiones que serian siem-

pre perniciosos y funestos en ciertas épocas del año.

En una palabra, creemos que el Hospicio de Salamanca se encuentra á la altura de los mejores de España, mereciendo por ello justos plácemes la Diputación provincial que no perdona medio ni sacrificio para conseguirlo.

Los excelentes servicios que presta el Secretario Interventor Sr. Santos y el personal que está á sus órdenes, queda evidenciado con los antecedentes referidos, siendo su conducta digna de grandes aplausos.

Además, juzgamos muy del caso advertir que el Sr. Santos ha realizado economías por valor de diez mil y pico de pesetas anuales, desde que se halla al frente de dicho establecimiento.

De propósito hemos dejado la narración de los méritos del Capellán del Hospicio, Sr. Pereira, y de las Hermanas de la Caridad que tienen á su cargo la mayor parte de los quehaceres del asilo provincial.

Baste decir que de los 630 asilados que actualmente existen en el Hospicio, 420 se hallan enfermos, siendo inválidos la inmensa mayoría de estos; y sin embargo, todos se encuentran perfectamente atendidos, no observándose la más ligera falta en el interior del edificio destinado á los seres que vienen á este mundo huérfanos de toda protección y amparo.

Cumplido el deber de consiguair las agradables impresiones que nos proporcionó la inesperada visita á la casa Hospicio, terminamos estas líneas enviando el testimonio de nuestra gratitud á los dignos funcionarios, que tan buena acogida dispensaron á los redactores de EL ADELANTO.

Cultos

SATOS DE MAÑANA.—Santa Casilda, virgen; San Hugo, obispo, y Santa María Cleofás, parienta de la Santísima Virgen Maria.

Nuestra Señora del Carmen.—Comienza la novena á la Santísima Virgen de la Paloma. Por la mañana se leerá á las ocho y media después de misa y por la noche al oscurecer.

Catedral vieja.—Sigue el Santo viacrucis.
San Juan de Sahagún.—Sigue la novena anunciada.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la misma novena.

Capilla de la Cruz.—Siguen los mismos cultos.

Tribunales

Señalamiento.—En juicio oral y público se verán mañana ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia dos causas por delito de hurto seguida la primera contra Angel Pérez Sánchez y en la cual es Magistrado penente, el Sr. Pasalodos; Fiscal, el Sr. Manzano; Abogado, el señor Barrios, y Procurador, el Sr. López.

La segunda causa procede también de este juzgado y es seguida contra Fidel Sánchez Pérez por ya dicho delito. Ponente, Sr. Martín;

Fiscal, Sr. Becerra; Letrado, Sr. Martín Borrego, y Procurador, Sr. Mata.

Sentencia.—Ha recaído en la causa vista el día 2 del corriente mes, dictando la Sala el fallo siguiente:

Condena el Tribunal al procesado Sebastián Hernández (a) el Soga, á la pena de un año, ocho mes y veintin días de destierro y multa de 125 pesetas como autor del delito de injurias graves.

En la vista en el mismo día contra Domingo Bernal Soriano por delito de lesiones, le condena el Tribunal á dicho acusado á la pena de dos meser y un día de arresto mayor como autor del mencionado delito.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

CENTRO DE CONTRATACIÓN.—Revista de la semana.—Continúan sin alteración los precios de los trigos y el movimiento de transacciones en nuestro mercado, los precios hechos 9 pesetas 50 céntimos á 9'62 1/2, y las transacciones se concertaron algunas partidas situadas en panera destinadas al consumo y especulación.

Siguen expidiéndose por ferrocarril con los mismos precios de 9 pesetas 62 1/2 céntimos á 9'75 situados sobre vagón los 43 1/2 kilos.

Los precios corrientes en nuestro mercado son los siguientes: trigo, de 9'50 á 9'62 1/2; rubión, 9'25; centeno, 4'50; guisantes, 6'50; algarrobas, 4'50; cebada, 4'50.

De harinas son los 11 1/2 kilos sobre vagón saco perdido, 1.ª 3'44, 2.ª 3'43, 3.ª 2'87, 4.ª 2'37, 5.ª 1'43, menudillo 1'48, salvado 1'6.

En los almacenes de compra-venta, situados en las afueras, están pagando el trigo á 9 pesetas 37 1/2 los 43 1/2 kilos; rubión, 8'50; centeno, 4'25; guisantes, 6'25; algarrobas, 4'25; cebada, 4'25.

Los precios del trigo en Valladolid á 9 pesetas 75 céntimos.

Los precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tablajeros son: vaca de 1'07 á 1'23, carnero á 1'37, cordero 1'44 pesetas kilogramo.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: 4 por 100 interior contado, 75'07; 4 por 100 exterior, 76'88; 4 por 100 amortizable, 88'62; Billetes Cuba, 104'95; Banco de España, 410'67, Tabacueras, 111'21.

El Centro de contratación se halla establecido calle Espoz y Mina, 7 y 9 principal, donde se facilitarán cuantas noticias se deseen.

La Gaceta de ayer publica una circular del Ministerio de la Gobernación disponiendo:

1.º Que cuando los ayuntamientos y las juntas de asociados hayan agotado para cubrir los ingresos de sus presupuestos los recursos ordinarios consistentes en el producto de los bienes propios del municipio; en los arbitrios é impuestos municipales de que trata el art. 137; en los recargos autorizados del 16 por 100 sobre las cuotas de las contribuciones directas; en el 400 por 100 sobre la tarifa del Tesoro por consumos; en el 50 por 100 sobre las cédulas de empadronamiento, y en lo que les corresponda sobre el impuesto de alcoholes con sujeción á la ley de 26 de Junio de 1888 y su reglamento, pueden acudir á los arbitrios extraordinarios, instruyendo al efecto en tiempo y forma el expediente que determine la real orden de 3 de Agosto de 1878, para que la cobranza de aquellos obtenga en su caso la aprobación del gobierno antes de 1.º de Julio, en que principia el año económico.

En suplemento al Boletín oficial han empeza-

do á publicarse las listas rectificadas y ultimadas por la comisión del censo electoral.

Por el Juzgado municipal de Almendra se anuncia la provisión de la plaza de Secretario, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en el término de treinta días.

Última hora del mercado en Medina del Campo.

Trigo de 39 á 39'25 rs. fanega.
Centeno de 47'50 á 48 id. id.
Cebada de 47'50 á 48 id. id.
Algarrobas de 15'50 á 16 id. id.
Garbanzos de 180, 145 y 110 id. id.

El Sr. D. José Martín Blanco, Doctor en Medicina y Cirujía, individuo del Claustro de esta Universidad, ex-Presidente de la Comisión provincial y Alcalde que fué de esta ciudad, falleció en la mañana de ayer.

Acompañamos á su apreciable familia en el inmenso dolor que siente por tan sensible desgracia.

La falta de espacio nos impide publicar el extracto de la sesión que celebró el último sábado la Diputación provincial.

En su mayoría, los acuerdos que tomó dicha corporación no revisten gran importancia.

El día 21 del mes actual hará su debut en el teatro del Liceo la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Bauzá y Romero.

Ya se han repartido profusamente las listas del personal de la compañía y por ello no damos otros detalles á nuestros lectores.

Hace tiempo circuló con insistencia el rumor de que se suprimiría la plaza de regente de la imprenta del Hospicio, que se halla vacante por defunción del que la desempeñaba.

A pesar de ello, parece que la Diputación proveerá dicha plaza con toda brevedad.

¿En qué forma se cubrirá la vacante?

Esta es la pregunta que se hacen hoy todos los salmantinos, y aunque nosotros no podemos contestarla autorizadamente, suponemos desde luego por la categoría de la plaza, que será provista en oposición.

Nos inclina á creer esto la circunstancia de que en la Diputación hay varios señores competentes en la materia, entre ellos el Sr. Torroja, que en su larga carrera periodística, tuvo motivos sobrados para apreciar las condiciones que reúnen la mayor parte de los que se consagran en nuestra población al arte tipográfico.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de lo que se resuelva á propósito de este asunto.

Visto el expediente seguido en este Gobierno civil sobre expropiación de terrenos para la construcción del ferrocarril del Oeste de España, línea de Plasencia á Astorga, y resultando que en los *Boletines oficiales* de esta provincia, correspondientes á los días 4, 14 y 16 de Marzo último, se publican las relaciones nominales rectificadas de los dueños de terrenos que se pretenden ocupar para la construcción de la citada vía férrea, cuyas parcelas radican en los términos municipales de Viliars de la Reina, Monterrubio de Armuña, á fin de que en término de quince días se hicieran las reclamaciones que los interesados vieren convenirles contra la necesidad de la ocupación que se intenta, y habiendo trascurrido el término señalado no se ha presentado reclamación alguna sobre el hecho de que se trata, según se justifica por las certificaciones expedidas por las respectivas Alcaldías, el Sr. Gobernador civil de la provincia se ha servido aprobar el citado expediente y declarar la necesidad de la ocupación de los terrenos á que se refieren aquellas relaciones.

Varios señores de los que han sido designados para formar parte de la candidatura obrera,

dirigirán una carta á la comisión nominadora, dándola gracias por la señalada distinción que les han hecho y escusándose de aceptar el nombramiento por razones atendibles en sumo grado.

En la reunión que celebró ayer en el salón *Centro salmantino* la clase obrera de nuestra localidad, no se tomó un acuerdo concluyente en la cuestión de las elecciones municipales.

Mañana daremos más pormenores de la reunión.

La conferencia política que se celebrará el próximo jueves en el círculo de la Juventud republicana, estará á cargo del conocido letrado Sr. Díez del Valle.

Del día 10 al 12 del corriente aparecerá en la *Gaceta* el decreto convocando las elecciones para la renovación de Ayuntamientos.

Los precios alcanzados últimamente en Alba de Tormes por los granos son los siguientes:

Trigo, á 37 reales.
Cebada, á 18.
Centeno, id. id.
Algarrobas, á 16.
Garbanzos, á 60, 470 y 400 rs.
Bueyes de labor, uno, 4400 rs.
Novillos de tres años, idem, 4200.
Cerdos de seis meses, id. 420.
Idem de un año, id. 240.
Carne de vaca, arroba, 56 rs.
Lanas, arroba, 44.
Aceite, cántaro, 55.
Piel de cabrito, una 5.
Carbón de encina, arroba 3.
Patatas, arroba 2.
Vino, cántaro 16.

Esta noche á las siete celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital si se reúne suficiente número de señores concejales.

Dicha corporación se ocupará probablemente de algunos extremos que contiene el comunicado que ha visto la luz en los periódicos locales, suscrito por el ex-arquitecto municipal D. Manuel Pérez y González.

En breve se reunirá el partido republicano de nuestra capital para tratar de la designación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales.

Ha sido denunciado el último número de *El Conservador* de Ciudad-Rodrigo.

Lamentamos el percance del colega.

A los efectos del artículo 17 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y los 23 y 24 del Reglamento para la ejecución de la misma, en el *Boletín oficial* de ayer se publica la relación nominal certificada de los dueños de terrenos que se pretenden expropiar para la construcción del ferrocarril de Plasencia á Astorga, en el término municipal de Encinas de Arriba, señalando el plazo de quince días para las reclamaciones que los interesados vieren convenirles sobre la necesidad de la ocupación.

El Interventor de la Subalterna de Hacienda de Alba de Tormes, D. Cándido Pascua y Quijano, ha sido nombrado Inspector de la de Puebla de Sanabria.

En reunión celebrada por el partido republicano de Ciudad-Rodrigo la noche del jueves último, han sido designados como candidatos para las próximas elecciones municipales los señores Nava, por el distrito de la ciudad; Martínez,

por el del Hospicio y Castilla por el de Santo Domingo.

El Excmo. Sr. Director general de Obras públicas con fecha 20 de Marzo último, dice al Gobierno civil de esta provincia lo siguiente:

«Vista la instancia y proyecto que á ella acompaña presentada en este Centro Directivo por D. Nicolás Revuelta, vecino de esta corte, solicitando la concesión de un tranvía con motor de vapor, desde Medina del Campo á Peñaranda de Bracamonte, utilizando para ello la carretera de tercer orden que une dichas poblaciones.—Visto el resguardo también presentado, por el que acredita el peticionario haber constituido en la Caja general de Depósitos la correspondiente fianza; esta Dirección general ha resuelto anunciar en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales* de las provincias de Valladolid y Salamanca la petición del citado D. Nicolás Revuelta, para que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 81 del Reglamento de 24 de Mayo de 1878, para la ejecución de la vigente ley de ferrocarriles puedan presentarse otras proposiciones con sus correspondientes proyectos, mejorando la del Sr. Revuelta, en el término de un mes, contado desde la fecha en que los anuncios se publiquen.»

El autor del *timo* á que hacíamos referencia en nuestro último número, lo ha sido un sujeto de Fuentes, que valiéndose de una carta apócrifa estafó mil pesetas á D. José Martín Benito.

El *aprovechado* sujeto fué detenido el sábado, recuperándose próximamente la mitad de la suma que logró adquirir por tan reprobable medio.

Inmediatamente comenzó á instruir el juzgado las oportunas diligencias, poniéndose á buen recaudo al *ingenioso* individuo.

De *La Locomotora* de Béjar:

«Nos consta que el crédito siempre creciente de la *Caja de Ahorros* de esta ciudad, ha hecho aumentar de una manera extraordinaria las imposiciones y este floreciente estado puede permitir á la Junta disponer de algunas cantidades para préstamos á módico interés.

Lo advertimos á los muchos que aún se dejan esquilmar por ciertos usureros particulares.»

De un suelto que publica ayer nuestro colega *La Concordia* se deduce que el partido republicano no piensa concurrir á la reunión proyectada por el Gobernador civil de la provincia para tratar de las próximas elecciones municipales.

Agradecemos en alto grado las frases que nuestro querido colega *La Locomotora* de Béjar dedica en su último número á nuestro Director señor Muñoz.

Razones que no se ocultarán al ilustrado colega; nos impiden insertar íntegro el suelto que motiva estas líneas.

El Sr. Romero Robledo habrá dirigido al Gobierno en la sesión que hoy se ha celebrado en el Congreso una extensa pregunta sobre el curso y los incidentes del juicio oral que se verifica con motivo del crimen cometido en la calle de Fuencarral.

Así lo anuncian los periódicos de Madrid.

Siendo muchos los Ayuntamientos que han faltado á lo prevenido en el número 4.º de la Real orden de 14 de Enero del corriente año, inserta en el *Boletín oficial* correspondiente al día 19 del mismo mes, dejando de remitir al Gobierno las certificaciones literales de las listas electorales para Concejales, que deben ser enviadas al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por conducto del Sr. Gobernador, éste ha dispuesto conminar á los morosos, apercibiéndoles que de no remitirlas antes del 10 de los corrientes, se verá en la necesidad de en-

ar comisionados que pasen á recogerlas á los
de los Alcaides que han faltado
cumplimiento de este importante servicio.

PASATIEMPO

SEMBLANZA

Nació de la provincia en el Condado
y á crecer empezó sin darse cuenta,
y hoy treinta y tantos años representa
y es un tipo arrogante y acabado.
Terminó la carrera de abogado
y aunque este honroso titulillo ostenta
ni con él se da pisto ni aparenta,
ni él se acuerda de haberse licenciado.
Tiene gracia, es burlón y de talento.
Sabe jugar muy bien á carambolas
y como tresillista yo le admiro.
Y es de tan delicado sentimiento
que en el casino á solas, y aun no á solas,
suelta de vez en cuando algún suspiro.

F. LADINO.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

La catástrofe de Lorca.—El viernes 29 de
arzo último ocurrió en aquella ciudad una ho-
bible catástrofe que vistió de duelo no solo á
arias familias, sino á la población entera.

En el sitio conocido por «Muralla de los tres
entes» se encontraban trabajando ocho ope-
rios por cuenta del sindicato, cuando un gran
ozo de muralla se desplomó, envolviendo en
caída á los infelices trabajadores.

La noticia de la catástrofe circuló con la ra-
dez del rayo, é inmediatamente llegaron au-
ridades, guardia civil y vecinos, los cuales,
mpulsados de nobles sentimientos de caridad,
pezaron á trabajar con gran ardor y entu-
asmo, á ver si podían arrebatar á la muerte á
uellos infelices que yacían sepultados entre
edras y escombros.

Por desgracia la fatalidad no quiso que obra
n meritoria tuviese un éxito satisfactorio por
ompleto.

De los ocho operarios, cuatro fueron extraí-
os cadáveres; dos en estado gravísimo y los
astantes ilesos.

Las familias de los obreros se encontraban
n el hospital llorando junto á los cadáveres
e aquellos infortunados seres, víctimas del tra-
ajo.

Merecen int... os plácemes por su actividad
juez, el alcalde, el jefe de la guardia muni-
pal, el teniente de alcalde, el capitán de la
uardia civil y la fuerza de este benemérito ins-
tuto.

En todas las clases sociales de aquella po-
lación se ha levantado un gran sentimiento hu-
anitario en favor de los huérfanos y viudas de
os trabajadores, sentimiento que ha sido inter-
retado noblemente por nuestro apreciable co-
ega *El Noticiero de Lorca*, el que ha abierto una
uscripción cuyos resultados parece han de ser
atisfactorios.

Un caso raro.—Una señora elegantemente
estida se presetó anteayer en el juzgado del
ste, y con el mayor desprendimiento comenzó
repartir billetes de Banco de 400 pesetas en-
re los empleados.

Cuando hubc repartido unas 2.000 pesetas
ntro en el despacho del juez y le regalo 50
éntimos en calderilla, para que viera que él no
ra menos.

Comprendieron los funcionarios que aquella
ñora no estaba en su cabal juicio, y en su
nsecuencia la llevaron al gobierno civil, don-
e se averiguó que vivía en la calle de Fuenca-
al, y que desde hace tiempo está enajenada,
niendo una hija en igual disposición y un her-
ano tonto.

A ella le encontraron bajo el polisón 48.000
ales, que á no intervenirlos la autoridad, hu-
ieran sido repartidos entre los empleados del
obierno y cuantas personas se presentasen an-
e la caritativa señora.

El gobernador en vista de que en toda aquella
amilia no había una sola persona en su cabal
juicio, dispuso hacer un inventario en la citada
ca y enviar comunicación al fiscal para que,

si se estima oportuno, se nombre á la pobre
demente un curador ejemplar.

Noticias de un explorador.—Se han recibido va-
rias cartas del célebre viajero Enrique Stanley,
las cuales están fechadas el 4 de Setiembre úl-
timo. Dichos documentos se publicarán simul-
táneamente.

A juzgar por las noticias que circulan, los
descubrimientos hechos por el intrépido viaje-
ro en la región del lago Alberto, llamarán viva-
mente la atención.

Entre las cartas mencionadas hay una diri-
gida al Sr. Bruce, de Edimburgo, íntimo ami-
go de Stanley, quien, entre otras cosas, refiere
que estuvo 36 días en compañía de Emin Bey;
que el encuentro ocurrió en la orilla del lago
Alberto, á donde se había dirigido Emin al te-
ner noticia de la expedición, y que todos los
europeos seguían bien.

La carta lleva el sello de correos de Balána
(desembocadura del Congo), desde donde fué
expedida en Febrero último. Tardó por lo tanto
cinco meses en llegar á la costa occidental de
Africa.

Sablacista.—Una individuo que se finge viu-
da de un dependiente del Congreso, abusa de
aquella situación pidiendo dinero á los diputa-
dos y á los hombres políticos. Damos el aviso á
los que no han sufrido todavía el *sablazo* corres-
pondiente, para que no caigan en la debilidad
de creer la fingida viudez.

Noticias de Sevilla.—El cabildo catedral de
Sevilla ha resuelto que los pasos de las her-
mandades no penetren en el templo metropoli-
tano, y que para recibirlos se sitúe una comi-
sión de aquél en la puerta principal, que se
vestirá al efecto con las colgaduras de los pila-
res, colocándose delante un altar con seis can-
delabros de plata y la Cruz grande en el centro.

El pavimento se alfombrará convenientemente,
y sobre él se instalará una de primera
clase: alrededor asientos para la comisión y el
cabildo.

Las cofradías, después de tomar la venia,
seguirán por la calle del Gran Capitán, dando
vuelta á la catedral por frente á la Casa Lonja,
regresando por la calle de Placentinos.

La Semana Santa en Palacio.—Con la solemnidad
de costumbre se celebrarán este año en la
Capilla de Palacio las funciones de Semana
Santa.

El Domingo de Ramos habrá la bendición de
las palmas y procesión por la galerías; el Jueves
Santo los oficios, y después en el Salón de Co-
lumnas el lavatorio y comida de los pobres;
el Viernes Santo oficios y sermón de las Siete
Palabras, y el Domingo de pascua capilla pú-
blica.

QU. SICOSAS

La causa del crimen de la calle de Fuenca-
rral está llamando la atención de la corte y de
todas las humildes si, pero sinceras provincias.

La Higinia vuelve loco al tribunal y el tri-
bunal vuelve loca á la Higinia y á nosotros nos
dan la lata.

La justicia está en un potro
y está por tanto en su puesto.
La Higinia declara hoy esto,
después declara lo otro.
Yo saco de todo ello
lo del negro del sermón.
Ya vereis en conclusión
lo que al fin resulta ¡aquéllo!

Pero es envidiable la Higinia.
Cuantas jóvenes hay que se honrarían perte-
neciendo á su familia.

—¡Yo me he rozado con ella! decía ayer una
camarera con satisfacción.

De seguro que si ahora entro yo en la sala
del juicio oral, me dice sin hacer caso á los se-
ñores *tribunales*:

—¡Remigia! ¿tú aquí? Ven á mi vera. ¿Y tu
madre y la otra? Yo no olvido á las buenas ami-
gas aunque ocupe el pináculo de la gloria.

—¡Qué honra para mí! Yo entonces me rubo-
rizaría,

Y el desrriborizador que me desrriboriza-
se, etc.

¡Si cuando éramos chiquillas
siempre estaba yo á su lado!
¡Cuántos pellizcos la he dado!
¡Pues le he hecho pocas cosquillas!

*
*
*

Tacrof: ¡Rico! ¿Quién te quiere á tí?

*
*
*

—¡Querido doctor! ¿Qué tal?

—Bien, ¿y usted?

—Bien.

—¿Y en su casa?

—Sin novedad.

—¿Qué le pasa?

—Nada, que me siento mal.

Este dichoso reuma
se me ha metido en los piés.
Llevo lo menos un mes,
doctor, sin coger la pluma.
Voy á hacer un desatino:
mi dolor es inhumano.
Tengo en la nariz un grano
del tamaño de un cochino;
y un divieso ¡qué divieso!
si parece un protocolo;
pero si fuese eso solo,
pero ¡quí! no sólo es eso.
Como el tiempo está tan frío
y está envuelto en agua y barro,
tengo, doctor, un catarro
de padre y muy señor mío.
Há mucho que en los pulmones
siento una horrible fatiga
que me ha pegado una amiga
que estaba con sabañones.
Mi fatiga extraordinaria
se complica al fin y al cabo:
ya siento en el vientre el rabo
de la lombriz solitaria.
Qué animal, me hace efecto;
¿no siente usted cierto ruido?
Ya sube, ya se ha metido
por el intestino recto.
Todo este mal es producto
de una chica que es mi novia
y en la calle de Segovia
la vi cerca del viaducto.
Me pisó en el pié derecho,
como yo soy muy sensible
sentí una angustia terrible
y una afección en el pecho
que más tarde me produjo
la aterradora difteria,
la rotura de una arteria
y algún conato de pujo
que me rindió totalmente
quedándome estupefacto,
y hubiese muerto en el acto
si fallezco de repente.
Y ahora estoy con hidrofobia
y *efemérides, gastritis,
neurosis, peritonitis,*
y la madre de mi novia,
que me ha causado asimismo
la hinchazón en esta nalga,
y es muy posible que salga
de mi casa sin bautismo.
—Bien. Quiero que su sencilla
curación pronto celebre:
lea usted alguna *fiebre*
del señor de *Bobadilla*.
—Si eso es una enfermedad
y alarmaré á mi familia.
—¡No importa, bobo!... *Similia*
similibus...
—¡Es verdad!

CARLOS ALBESSARD
DENTISTA
CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD
DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, nú-
mero 2.

Las legítimas Píldoras Suizas
de A. Brandt de San Gall (Suiza)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas
las indisposiciones del estómago y enfermedades
derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á
peseta 1 y 1'50 en todas las farmacias, y especialmen-
te en Salamanca: Angel Ruiz Piñuela.—Pablo B. de
Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

SECCION DE ANUNCIOS

A precios reducidos se venden **MESAS DE BILLAR** de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa. En la calle del Hospital, número 2, darán razón.

AVISO IMPORTANTE

En el cajón de Blas Gómez é Hijo, plaza de la Verdura, se han recibido exquisitas naranjas del reino de Murcia y Valencia, y al respectivo, alcachofas, guisantes y lechugas.

Se vende la casa número 12 de la calle de la Alegría, Hospital, 2, triplicado, darán razón.

Se vende una casa en las Afueras de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 6, con horno. En el casino de Salamanca darán razón del precio.

Se alquilan Pañeras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Doctrinos, 2. Calle de Sorias, número 15, darán razón.

AVISO

En la zapatería de Pedro de San Eustaquio, además del gran surtido de calzado de todas clases, se siguen haciendo todos los encargos con la puntualidad y esmero que sabe cumplir esta casa.

4, San Justo, 4, Salamanca.

Se vende la casa número 15 de la calle de San Juan de Sahagún (Puerta del Río). Patio de Escuelas, 4, dan razón.

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros (premiados en varias exposiciones) se han recibido en el Comercio de **Jesús Sánchez y Hermano**, Plazuela del Peso, número 10, Salamanca.

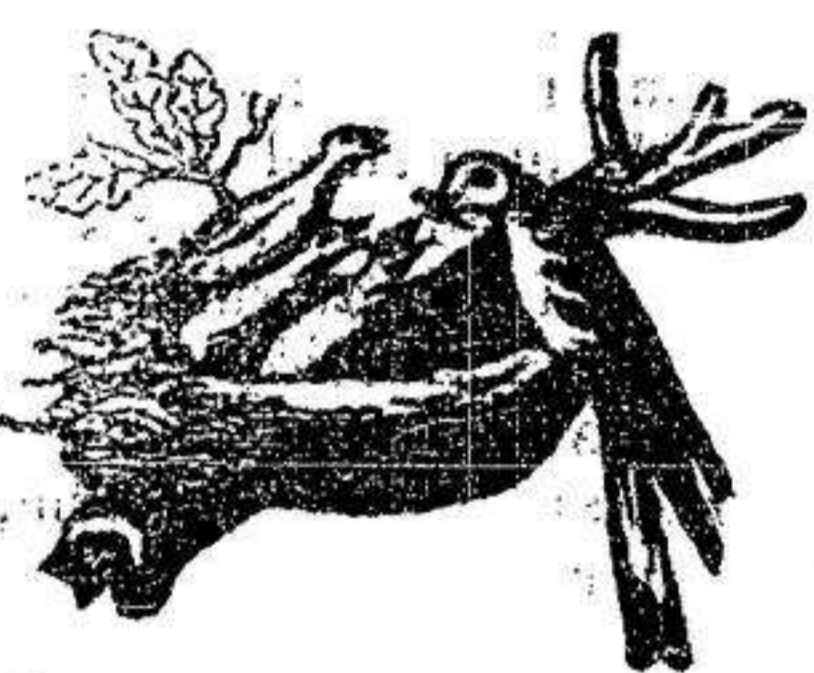
HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de honor,
Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades
medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTOMAGO DELICADO**.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Útil á los dueños de calderas de vapor

Usando el desincrustante Marco Olmos desaparecen por malas que sean las aguas que usen, las incrustaciones de aquellas, conservando en perfecto estado todos sus órganos.

Los ensayos hechos por nosotros en calderas que gastan aguas, las más malas que en este país conocemos, han sido altamente satisfactorios; por esta razón lo recomendamos á todos los dueños de calderas de vapor.

El precio del kilogramo es de 2 pesetas; cada caja de hoja de lata tiene 3 kilogramos; prospectos para el uso del desincrustante á quien los pida: único depósito para las provincias de Avila, Zamora y Salamanca

SEÑORES MONEO É HIJO Y COMPAÑIA
Constructores mecánicos y fundición de hierro y bronce
SALAMANCA

VINO DE SANZOLES

LA FAMA es la mejor garantía de crédito y clase para todos los artículos.

En la taberna de LA FAMA, Clavel, 3, al Pozo Amarillo, se vende vino puro y legitimo de Sanzoles, á precio de cinco pesetas cántaro; cuartillo dieciseis céntimos.

LA VENTA POR EL MISMO COSECHERO.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.

Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.

Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.

Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamain, un tomo en rústica.

La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.

Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Bequerel, un tomo.

Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Tratado elemental de Fisiología Humana por J. Beclard, un tomo.

Tratado elemental de Patología interna, por M. Ed. Monneret, tres tomos tela.

La lucha por el Derecho, por R. Von Jhering, un tomo.

Tratado de Patología y de Clínica quirúrgicas, por A. Jamain, dos tomos.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.

Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.

Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.

Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arca y Luque, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.

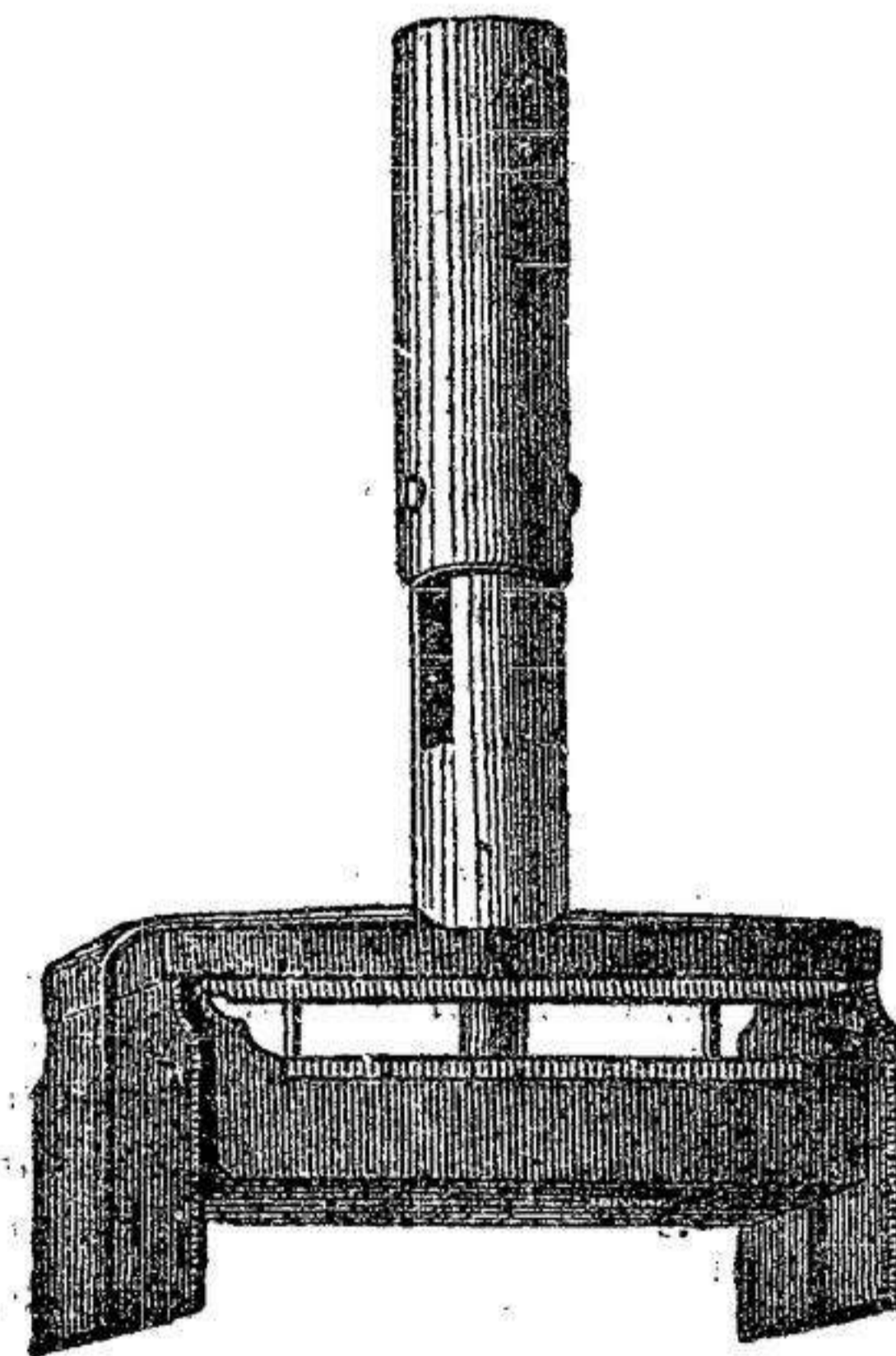
Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Enfermedades de las vías urinarias, por Henri Thompson.

Prehistoria y origen de la civilización, por M. Sales y Ferré.

Esbozos y Rasguños, por Pereda.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.



REVOLUCIÓN EN LOS SELLOS DE CAOUTCHOUC.

MODIFICIÓN

DE TODOS LOS APARATOS ANTIGUOS

Aviso importante para todas las oficinas de Hacienda, Subalternas, Delegación, Intervención, Gobiernos, Tribunales, Juzgados, Escribanías, Procuradores, Alcaldías, etcétera, etc. Por 5 pesetas se modifican sellos de los aparatos de metal antiguos; pedir aparatos automáticos desde 3 pesetas, dijes desde 2 pesetas 25 céntimos. Se hacen toda clase de atributos, firmas, monogramas y escudos en metal y en caoutchouc.

Dirigirse al Sr. D. Sylvain Bassiere, Representante del Comercio, Miñagustín, 23, Salamanca.

LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

MA de cría para casa de los padres.

En la imprenta de este periódico darán razón.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 24, Madrid